BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*



Buenos Aires, miércoles 23 de junio de 1976

NUMERO
23.432
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días. T. E. 812-1830

CONCESION Nº 908
NO 3º

$ 12.-

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00), cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00)

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00)

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00). Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

IMPORTANTE

LAS SUSCRIPCIONES QUE VENCEN EL 30/6/76 DEBEN RENOVARSE A PARTIR DEL 20 DE MAYO HASTA EL 25 DE JUNIO DE 1976.





LEYES

AZUCAR

Se deroga parcialmente la Ley Nº 21.148.

Compensación especial para la zafra azucarera.

Buenos Aires, 14 de junio de 1976.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado elevando para su consideración un proyecto de ley por el cual se deroga el artículo 6º de la Ley Nº 21.148.

Por la norma que se propende se deja sin efecto la exigencia previa a cargo de los beneficiarios de la bonificación especial prevista en dicha ley, de acreditar mediante constancia expedida por el Ministerio de Trabajo de la Nación, el pago de los jornales previstos en normas legales o convencionales.

Se entiende que la supresión del referido recaudo no significa, en manera alguna, posibilitar la realización de maniobras tendientes a lesionar el principio laboral de la intangibilidad del salario, ya que la constatación del exacto cumplimiento de las obligaciones salariales se verificará por los medios usuales que son de práctica en la materia de la policía del trabajo, efectivizada por este Ministerio. El sistema que se postula presenta en cambio la ventaja de eliminar un trámite, que la más de las veces tenía como consecuencia directa la demora en la percepción del beneficio por parte del productor y, contemplada la cuestión desde la faz administrativa, la supresión de una tarea superflua que recargaba su cometido.

Dios guarda a Vuestra Excelencia.

Horacio T. Liendo.

LEY Nº 21.333

Buenos Aires, 14 de junio de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Derógase el artículo 6º de la Ley Nº 21.148.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Horacio T. Liendo.
José A. Martínez de Hoz.

AZUCAR

Se interviene una empresa.

Facultades del interventor.

Buenos Aires, 14 de junio de 1976.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos a V. E. a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley por el que se dispone la Intervención de la Compañía Azucarera Las Palmas S. A. I. C. A. y la caducidad del mandato de su Directorio y Sindicatura. Las significativa importancia económica y social que reviste el adecuado funcionamiento de la referida Empresa, exige adoptar los recaudos conducentes al logro de su efectiva normalización, finalidad ésta a la que responde la medida que se propone

El proyecto que se eleva se adecua al propósito y objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional fijados en el Acta del 24 de marzo del corriente año.

Dios guarde a V. E.

Julio J. Bardi.

LEY Nº 21.334

Buenos Aires, 14 de junio de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Intervíenese la Compañía Azucarera Las Palmas S. A. I. C. y A. y dispónese la caducidad del mandato de su Directorio y Sindicatura.

ARTICULO 2º — El Ministro de Bienestar Social designará el Interventor y establecerá las modalidades de su desempeño.

ARTICULO 3º — El Interventor tendrá las mismas facultades que legal y estatutariamente correspondan a los órganos sociales, y actuará conforme a las directivas que le imparta el Ministro de Bienestar Social.

ARTICULO 4º — Facúltase al Ministro de Bienestar Social a disponer el cese de la Intervención dispuesta en la presente ley y a restablecer el normal funcionamiento de los órganos esociales de conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes.

ARTICULO 5º — La presente ley entrará a regir a partir de la fecha de su sanción.

ARTICULO 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.
Julio A. Gómez.

CONGRESO DE LA NACION

Derógase el Decreto Ley 19.404|71 relativo a redistribución de bienes.

Buenos Aires, 4 de junio de 1976.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, mediante el cual se deroga el Decreto-Ley número 19.040|71, relacionado con la redistribución de los bienes con que contaba el Honorable Congreso de la Nación el día 7 de julio de 1966 y posibilita la regularización administrativo-patrimonial de los mencionados bienes.

Cabe señalar que las normas legales que en su oportunidad reglamentaron la distribución de dichos bienes no han tenido principio de ejecución, no obstante ello y pese a que los mismos no han cambiado nunca de destino, se encuentran registrados contablemente dentro de la Jurisdicción 20, Presidencia de la Nación, motivo por el cual se adoptó la disposición de propiciar la mencionada transferencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Albano E. Arguindeguy.

LEY Nº 21.336

Buenos Aires, 14 de junio de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Derógase el Decreto-Ley número 19.040|71 por no haber tenido principio de ejecución.

ARTICULO 2º — Las transferencias contables que se hayan practicado con motivo de la norma que se deroga en el artículo anterior, serán revertidas con cargo a la Jurisdicción correspondiente.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Designaciones.

DECRETO Nº 738

Bs. As., 7|6|76.

VISTO el Decreto Nº 311 de fecha 30 de abril de 1976 y lo propuesto por la Secretaría General, Subsecretaría Legal y Técnica (Privada) y Subsecretaría Legal y Técnica (Dirección General de Asuntos Técnicos), y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Subsecretaría se hallan vacantes los cargos cuya cobertura resulta necesaria para atender la implementación de su respectiva organización.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Unidad Subsecretaría Legal y Técnica (Secretaría Privada) en el Agrupamiento Administrativo, en la Categoría 23 al Doctor D. Raúl Aldo Michettoni (M. I. Nº 4.474.230), a quien se le asigna funciones de Asesor del señor Subsecretario.

Art. 2º — Desígnanse en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Unidad Subsecretaría Legal y Técnica (Dirección General de Asuntos Técnicos), en el Agrupamiento Administrativo, en la Categoría 23, al Doctor D. Gastón Pérez Izquierdo (M. I. Nº 4.887.685); en la Categoría 22, al Ingeniero D. Jorge R. Perterra (M. I. Nº 4.099.909) y al Licenciado D. Jorge Kawaguchi (M.I. Nº 4.146.352), a quienes se les asignan funciones de Asesores Técnicos de la misma.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará con cargo a las partidas específicas del presupuesto de la Presidencia de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy

ORGANISMOS DEL ESTADO

Registro Nacional de las Personas.

Designación.

DECRETO Nº 826

Bs. As., 14|6|76

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 1357, de fecha 22 de mayo de 1975, se incorporó el cargo de Subdirector Nacional a la estructura orgánica del Registro Nacional de las Personas, aprobada por el Decreto Nº 271, del 15 de enero de 1973;

Que por razones de servicio corresponde proceder a la cobertura del cargo mencionado;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Registro Nacional de las Personas dependiente del Ministerio de Defensa, en el cargo de Subdirector Nacional —Agrupamiento Administrativo— Tramo Personal Superior — Categoría 23— al señor Teniente Coronel (RE), artículo 62, D. Avelino Pascual Arcondo (M. I. Nº 1.999.715).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

BANCOS

Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Presidente.

DECRETO Nº 842

Bs. As., 14|6|76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, al Coronel (RE) D. Héctor Enrique Walter (M. I. 7.017.043).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Ministerio de Economía.

Interinato.

DECRETO Nº 936

Bs. As., 14|6|76

VISTO el desplazamiento a los Estados Unidos de América y Canadá de S. E. el señor Ministro de Economía, doctor D. José Alfredo Martínez de Hoz, a efectos de realizar reuniones de índole financiera con funcionarios de organismos internacionales y bancos comerciales de esos países.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía, el señor Ministro de Justicia, Brigadier Auditor D. Julio Gómez.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

SERVICIO EXTERIOR

Rango de Embajadores

Designación.

DECRETO Nº 937

Bs. As., 14|6|76

ATENTO a razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase el Decreto Nº 659 del 19 de febrero de 1976, por el que se acredita al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Héctor Villanueva, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario durante su permanencia en Haití.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO Nº 938

Bs. As., 14|6|76

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Sri Lanka, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Fernando Fernández Escalante, sin perjuicio de sus funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de la India.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO Nº 939

Bs. As., 14|6|76

ATENTO a razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase el Decreto Nº 1063 del 22 de marzo de 1976, por el que se acredita al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Walter Haroldo Louhau, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario durante su permanencia en Finlandia.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO

Nº 940

Bs. As., 14|6|76

ATENTO a razones de servicio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase el Decreto Nº 259 del 22 de enero de 1976, por el que se acredita al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Miguel Eduardo Manzella, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario durante su permanencia en Honduras.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

SEGURIDAD NACIONAL

Deróganse dos decretos que prohibieron oportunamente la circulación de una publicación y de su continuadora.

DECRETO

Nº 944

Bs. As., 16|6|76.

VISTO los decretos números 394 y 1.159, del 20 de febrero de 1975 y 5 de mayo de 1975, respectivamente y,

CONSIDERANDO:

Que por los decretos de referencia se prohibió la impresión, distribución y circulación de la publicación mensual titulada "Cabildo" y de su continuadora titulada "El Fortín", ordenándose la clausura de sus oficinas de redacción y administración.

Que del análisis de los antecedentes de los casos referidos, así como del tenor de las publicaciones hechas hasta la fecha de su clausura, permiten concluir que no existen fundamentos que justifiquen el mantenimiento actual de tales medidas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Deróganse los decretos números 394 y 1.159, del 20 de febrero de 1975 y 5 de mayo de 1975, respectivamente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy

JUSTICIA

Se extiende el régimen establecido por el Decreto Nº 2023|74 a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

DECRETO

Nº 955

Bs. As., 16|6|76

VISTO; el proyecto de decreto elevado por el Servicio Penitenciario Federal, por el cual propone la extensión del régimen establecido por el Decreto Nº 2.023|74, a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 5.015|63 —"Reglamento aplicable a detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional"— ha perdido actualidad por no adaptarse a la realidad que significa el ámbito de detención actual, y que su vigencia simultánea con el Decreto número 2.023|74 implica la aplicación de una doble legislación en un mismo Establecimiento, según se trate de internos comprendidos en este último decreto o de los que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Que la tenencia de hijos menores en períodos de lactancia, por parte de las internas alojadas en Establecimientos de máxima seguridad, no se halla prevista en el Reglamento aprobado por el Decreto Nº 2.023|74; que los Establecimientos dependientes del Servicio Penitenciario Federal no cuentan con las condiciones sanitarias adecuadas, como tampoco espacio físico apropiado para la permanencia de menores durante un tiempo prolongado; que deben extremarse en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal las medidas de seguridad, las que por ende repercutirán en los niños que permanezcan con las internas alojadas; que todo ello crea condiciones ambientales psicológicas desfavorables, nocivas para el desarrollo de la personalidad del menor, máxime si se prolonga su alojamiento más allá de lo necesario; y que si bien el período de lactancia no puede ser determinado con criterio absoluto, por lo general no sobrepasa de los seis (6) meses de vida, por lo que resulta conveniente dicho término para la permanencia de los lactantes en dichos establecimientos.

Que además, razones esenciales de seguridad hacen necesario reformar los incisos a) de los artículos 166 y 167 del Reglamento aprobado por Decreto Nº 2.023|74, a fin de evitar los inconvenientes que acarrean las visitas y correspondencia entre internos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — El régimen establecido por el Decreto Nº 2.023|74 será aplicable a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, alojados en cualquier Establecimiento dependiente del Servicio Penitenciario Federal.

Art. 2º — Modifícase el Reglamento aprobado por el Decreto Nº 2.023|74, en la forma que a continuación se determina:

a) Sustitúyese el Art. 1º del Capítulo I —Misión y Dependencia—, por el siguiente: "El Instituto de Seguridad —Unidad se's— dependiente del Servicio Penitenciario Federal, tendrá como misión el alojamiento de personas privadas de la libertad mayores de dieciocho (18) años cuya peligrosidad y características determinen su internación en un establecimiento de máxima seguridad;

b) Agrégase como inciso k) del artículo 161 —Capítulo XIX - Deberes y Beneficios—, el siguiente: "La interna que tuviere hijos menores de seis (6) meses podrá retenerlos consigo. Al cumplir el menor seis (6) meses de edad, si el progenitor o demás parientes obligados a prestarle alimentos no estuvieren en condiciones de hacerse cargo del mismo, la Administración Penitenciaria dará intervención a la autoridad jurisdiccional o administrativa que corresponda. Durante el tiempo establecido en el parágrafo primero de este inciso, no podrá ejecutarse ninguna corrección disciplinaria que, a juicio médico, pueda afectar al hijo. La corrección disciplinaria será formalmente aplicada por la Dirección y quedará sólo como antecedente el comportamiento de la interna";

c) Sustitúyese el inciso a) del artículo 166 —Capítulo XXIII - Visitas de Familiares—, por el siguiente: "Recibir una visita semanal que podrá ser el cónyuge, ascendiente, descendiente y colaterales hasta el 4º grado de consanguinidad y 2º de afinidad, salvo que éstos se encuentren detenidos";

d) Sustitúyese el inciso a) del artículo 167 —Capítulo XXIV - Correspondencia—, por el siguiente: "Mantener correspondencia con las personas mencionadas en el Anexo Nº 3, salvo que se encuentren detenidas, la que sin perjuicio de otros controles, podrá ser abierta, examinada o retenida, en los casos en que la Constitución Nacional, o las leyes de la Nación, lo permitan y razones de seguridad así lo aconsejen"

Art. 3º — Derógase el Decreto Nº 5.015|63.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Importación.

Se modifican derechos y posiciones de la nomenclatura arancelaria.

RESOLUCION
Nº 173
Bs. As., 14|6|76

VISTO la necesidad de realizar ajustes a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, y

CONSIDERANDO:

Que para el normal desarrollo de la actividad económica se requieren repuestos que no se fabrican aún en el país, estando los mismos incluidos en posiciones genéricas de la NADI que se encuentran afectadas por la suspensión de importaciones establecida por el Decreto Nº 2.118|71.

Que además se hace necesario reubicar algunas posiciones en la NADI por encontrarse incorrectamente incorporadas.

Que la Subcomisión de Derechos y Cuotas de Importación según Acta Nº 51, ha aconsejado las medidas que se propician.

Que atento a la finalidad que se persigue, se cumple la condición de excepción que contempla el inc. d) del punto 2º del artículo 211 de la Ley de Aduanas (T. O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751|74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Elimínase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos: 73.13.03.06 y 73.15.20.02.

2º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

73.13.05.04	Plaqueadas en una de sus caras por una chapa delgada de acero inoxidable al cromo níquel	15 %
73.15.22.04	Plaqueadas en una de sus caras por una chapa delgada de acero inoxidable al cromo níquel	15 %
96.02.00.03	Cepillos especiales para limpieza de cilindros de selenio de equipos fotocopiadores	130 %

3º — A la posición NADI 96.02.00.03 no le alcanza la suspensión dispuesta por el Decreto Nº 2.118|71.

4º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

5º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, al efecto de su intervención conforme a lo dispuesto por el artículo 21 del Decreto Nº 751|74.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 260
Bs. As., 14|6|76

VISTO la necesidad de realizar ajustes a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, y

CONSIDERANDO:

Que la política económica en ejecución requiere se implementen las medidas adecuadas que conduzcan a establecer aranceles más equitativos.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contemplan los incisos b) y c) del punto 2º del artículo 211 de la Ley de Aduanas (T. O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751|74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Modifícanse los derechos de importación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación de la manera que se indica a continuación:

Derecho de Importación anterior	Derecho de Importación actual
0 %	5 %
1 %	5 %
2 %	5 %

Esta modificación alcanza a todas las posiciones arancelarias para las que se emiten licencias arancelarias en virtud de regímenes especiales vigentes.

2º — Exclúyense de la modificación dispuesta en el artículo anterior las posiciones arancelarias que se detallan en la lista anexa a la presente resolución y que forma parte integrante de la misma.

3º — La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

LISTA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 260

36.03.00.05	89.01.02.06
49.01.00.01	89.01.02.07
49.01.00.02	89.01.02.12
49.01.00.03	89.01.02.13
49.01.00.99	89.01.02.14
49.02.00.00	89.01.02.18
49.04.00.01	89.01.02.22
49.04.00.99	89.01.02.23
49.05.00.01	89.01.02.25
49.06.00.00	89.01.02.30
49.07.00.01	89.01.02.31
49.11.00.01	89.01.02.35
71.07.01.00	89.01.02.36
72.01.01.00	89.01.02.37
72.01.02.00	89.01.02.38
72.01.03.00	89.01.02.39
88.02.00.10	89.01.02.41
88.02.00.20	89.01.02.45
88.02.00.40	89.01.02.49
88.02.00.50	89.01.02.50
88.02.00.65	89.01.02.51
88.02.00.70	89.01.02.52
88.02.00.71	89.01.02.53
89.01.01.00	89.01.02.54
89.01.02.01	89.01.02.57

LISTA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 260

89.01.02.58	89.03.00.08
89.01.02.60	89.03.00.09
89.01.02.66	89.03.00.15
89.01.02.71	89.03.00.16
89.01.02.76	89.03.00.21
89.01.02.81	89.03.00.22
89.01.02.85	89.03.00.29
89.01.02.86	89.03.00.30
89.01.02.90	89.03.00.36
89.01.02.91	89.03.00.37
89.02.00.01	93.03.00.00
89.02.00.02	99.01.00.01
89.02.00.03	99.02.00.00
89.02.00.09	99.03.00.00
89.02.00.10	99.04.00.00
89.02.00.11	99.05.00.00
89.03.00.01	99.06.00.01
89.03.00.02	

RESOLUCION
Nº 267
Bs. As., 14|6|76

VISTO la necesidad de realizar ajustes a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación e introducir una modificación en la suspensión de importación establecida por el Decreto Nº 2.118|71 y sus prórrogas, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de contemplar las necesidades de la actividad económica, se hace necesario modificar la redacción de la posición NADI 84.59.10.01 para ajustarla a las condiciones de producción local de las máquinas despalilladoras.

Que en cuanto al levantamiento de la suspensión de cuchillas para sacapuntas se justifica por tratarse de un insumo que por sus características especiales no se produce en el país y que no está destinado a un producto que pueda considerarse prescindible o suntuario.

Qu la Subcomisión de Derechos y Cuotas de Importación ha aconsejado las medidas que se disponen, según Acta Nº 56.

Que atento a la finalidad que se persigue, se cumple la condición de excepción que contemplan los inc. a) y d) del punto 2º del artículo 211 de la Ley de Aduanas (T. O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y por el Decreto Nº 751 del 8|3|71 y por los Decretos Nº 1.089|73 y Nº 1.787|73,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Sustitúyase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de la posición 84.59 10.01 por el que se indica:

84.59.10.01 Despalilladora (desvenadoras) tipo horizontal.

2º — Exceptúase de la suspensión transitoria de importación dispuesta por el Decreto Nº 2.118|71 y sus prórrogas, en la posición NADI 82.13.00.99, a "cuchillitas para sacapuntas de lápices".

3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, al efecto de su intervención conforme a lo dispuesto por el artículo 21 del Decreto Nº 751|71.

5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 270
Bs. As., 14|6|76

VISTO el Expediente Nº 425.778|74 del Registro de la Administración Nacional de Aduanas, por el que se solicita que se establezca una posición arancelaria propia en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación para micro-films que constituyen catálogos de partes o instrucciones de mantenimiento de aeronaves, y

CONSIDERANDO:

Que mediante este sistema de información se logra la posibilidad de conseguir los mejores resultados en forma ágil y segura, de los conocimientos técnicos provenientes del exterior.

Que la Subcomisión de Derechos y Cuotas de Importación según Acta Nº 43, ha aconsejado la apertura de una posición específica en la NADI que comprenda a los micro-films en cuestión, cuando tengan el carácter de documentos científicos, técnicos, culturales o educativos.

Que se cumple la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2º del artículo 211 de la Ley de Aduanas (T. O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751 del 8 de marzo de 1974,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

37.05.00.05 Películas que constituyan micro-films de documentación de carácter científico, técnico, cultural o educativo .... 15 %

2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

3º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, al efecto de su intervención, conforme a lo dispuesto por el artículo 21 del Decreto Nº 751|74.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Exportación.
Modificaciones en la nomenclatura arancelaria.
Déjanse sin efecto suspensiones.
Autorízase una partida de sebo vacuno.

RESOLUCION
Nº 181
Bs. As., 14|6|76

VISTO la Ley 20.545 y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1113 de fecha 8 de abril de 1974 se eliminó de las listas anexas al Decreto Nº 3.255|71 al producto denominado "Fideos" ubicado en la posición N.E.19.03.00.00.

Que la Federación de Industriales Fideeros de la República Argentina solicita nuevamente su inclusión a efectos de poder gozar de los beneficios que otorga el Decreto Nº 2.863|72 (5 % de reembolso adicional para nuevos mercados).

Que al desaparecer los motivos que dieron origen al dictado del Decreto Nº 1.113|74, nada obsta para acceder a lo solicitado.

Que el Decreto Nº 751|74 faculta al Ministerio de Economía a efectuar la inclusión de que se trata.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Inclúyese en los términos del Decreto Nº 3.255|71 al producto denominado "Fideos" ubicado en la posición N.E. 19.03.00.00. al solo efecto de acceder al reembolso adicional del 5 o|o para nuevos mercados instrumentado por el Decreto Nº 2.863|72.

2º — Lo dispuesto por la presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 225
Bs. As., 14|6|76

VISTO el Decreto Nº 999|73, la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las pautas de política económica trazadas por el Superior Gobierno de la Nación resulta conveniente dar intervención al sector privado en la comercialización externa de arroz.

Que la producción de arroz correspondiente a la Campaña 1975|76 permite atender las necesidades del mercado interno así como la demanda de exportación.

Que es necesario proceder a dejar sin efecto la suspensión de exportaciones oportunamente establecida.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto la suspensión de exportación para los productos incluidos en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación: 10 06 Arroz

2º — Déjase sin efecto lo establecido por el Decreto Nº 999 de fecha 31 de agosto de 1973 y Resolución ME Nº 419 del 28 de julio de 1975.

3º — La persente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

4º — Comuníquese publíquese dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial, cumplido, archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 235
Bs. As., 14|6|76

VISTO la Ley Nº 20.545 y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta Nacional de Carnes ha firmado un contrato para la exportación de 4.000 toneladas de sebo vacuno derretido no comestible, con destino a la República de Cuba.

Que la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación, convino en propiciar la autorización para la exportación del citado producto, en cantidades que no excedan de 1.000 toneladas mensuales y en razón del escaso volumen a exportar, lo que no afecta el abastecimiento interno, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Estado de Comercio.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Autorízase a la Junta Nacional de Carnes a exportar 4.000 toneladas de sebo vacuno derretido, no comestible, N. E. 15.02.00.11. con destino a la República de Cuba, en embarques que no excedan las 1.000 toneladas mensuales.

2º — La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de la misma.

3º — Comuníquese publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 236
Bs. As., 14|6|76

VISTO la Ley Nº 25.545 y los Decretos Nros. 274 y 751, de fecha 24 de enero de 1974 y 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que la actual producción de harinas de carne y hueso con más de un cuarenta y cinco por ciento (45 %) de contenido proteico permite atender las necesidades del mercado interno así como la demanda de exportación.

Que resulta aconsejable establecer un mecanismo que asegure el continuo abastecimiento local y permita liberar saldos exportables.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto la suspensión de exportaciones de harina de carne y hueso con más de un cuarenta y cinco por ciento (45 %) de contenido proteico, producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación:

23.01.00.02 Harina de carnes y hueso (chicharrones molidos).

2º — Los fabricantes de harina de carne y hueso con más de un cuarenta y cinco por ciento (45 %) de contenido proteico deberán mensualmente poner a disposición del mercado interno la totalidad de su producción durante los quince (15) primeros días corridos de cada mes. Transcurrido ese lapso, los volúmenes puestos a disposición del mercado interno, que no fueren adquiridos por la industria local, quedarán liberados para exportación.

3º — El incumplimiento de lo dispuesto por la presente Resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, será sancionado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

4º — A los efectos de analizar la evolución de las exportaciones, la Administración Nacional de Aduanas remitirá a la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de producida cada exportación, una copia del respectivo permiso de embarque.

5º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial, cumplido, archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 237
Bs. As., 14|6|76

VISTO la Resolución M. E. Nº 56 de fecha 6 de mayo de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se exceptúa del pago de todo gravamen a la exportación, la salida en forma temporaria de obras y objetos de arte de artistas argentinos en actividad que se expongan en el exterior.

Que la Resolución M. E. Nº 118 de fecha 13 de mayo de 1976, al establecer un nuevo régimen promocional de exportación, dispuso en su artículo 3º que los productos no mencionados expresamente en la Resolución del Ministerio de Economía Nº 8 de 2 de abril de 1976 y su modificatoria Nº 113 del 13 de mayo de 1976, tributarán un derecho de exportación del cincuenta por ciento (50 %).

Que encontrándose en tal situación las posiciones de la Nomenclatura de Exportación 99.01.00.00 al 99.03.00.00 correspondientes a mercaderías beneficiadas con el dictado de la Resolución M.E. Nº 56|76, se hace necesario efectuar las rectificaciones del caso.

Que a tales efectos se justifica en el caso hacer uso, de la facultad que acuerda la Ley Nº 20.545 y su Decreto reglamentario Nº 751|74.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Exclúyese de lo dispuesto en el artículo 3º de la Resolución M. E. número 118|76 a las disposiciones de la Nomenclatura de Exportación 99.01.00.00 al 99.03.00.00, las que continuarán beneficiadas con el régimen de excepción dispuesto por la Resolución M. E. Nº 56|76.

2º — Lo dispuesto en el artículo precedente tiene vigencia a partir del 13 de mayo de 1976.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 239
Bs. As., 14|6|76

VISTO la Resolución M. E. Nº 134 del 13 de mayo de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que la referida resolución suspende la exportación de divesos cueros y pieles en estado crudo aptos para peletería.

Que las firmas solicitaron se autorizaran las exportaciones correspondientes a operaciones concretadas con anterioridad a la fecha de sanción de la resolución citada, manifestando en sus presentaciones que el incumplimiento de los compromisos contraídos les ocasionaría serios perjuicios económicos, con el consiguiente deterioro de la imagen del país en el exterior.

Que la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación, en consideración a los pedidos formulados, convino en propiciar la modificación de la citada resolución, en el sentido de autorizar las exportaciones correspondientes a aquellas operaciones que estuvieran amparadas por carta de crédito, orden de compra o contrato, anteriores a la fecha de la mencionada resolución. (Acta Nº 101).

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

1º. — Déjase sin efecto, lo dispuesto en el Apartado 1º de la Resolución M. E. Nº 134|76, para aquellas operaciones que estuvieran amparadas por carta de crédito o pago anticipado anteriores a la fecha de la citada resolución.

2º. — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de su dictado, para los permisos de embarque que se oficialicen dentro de los ciento veinte (120) días de la fecha de la misma.

3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION

Nº 240

Bs. As., 14|6|76

VISTO los Decretos Nros. 92|73 y 619|73, la Ley Nº 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que la actual producción de harina de pescado permite atender las necesidades del mercado interno así como la demanda de exportación.

Que resulta aconsejable establecer un mecanismo que asegure el continuo abastecimiento local y permita liberar saldos exportables.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

1º. — Déjase sin efecto la suspensión de exportaciones establecida por el Artículo 1º del Decreto Nº 92|73 para el producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación:

23 01 00 04 Harina de pescado

2º. — Los fabricantes de harina de pescado deberán mensualmente poner a disposición del mercado interno la totalidad de su producción durante los quince (15) primeros días corridos de cada mes. — Transcurrido ese lapso, los volúmenes puestos a disposición del mercado interno, que no fueren adquiridos por la industria local, quedarán liberados para exportación.

3º. — El incumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, será sancionado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

4º. — A los efectos de analizar la evolución de las exportaciones, la Administración Nacional de Aduanas remitirá a la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de producida cada exportación, una copia del respectivo permiso de embarque.

5º. — Déjase sin efecto lo dispuesto por el Decreto Nº 619 de fecha 11 de diciembre de 1973.

6º. — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

7º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial, cumplido, archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION

Nº 241

Bs. As., 14|6|76

VISTO la Resolución M. E. Nº 1.117 del 26 de agosto de 1974 y,

CONSIDERANDO:

Que la referida resolución suspende la exportación de oleoestearina hidrogenada (N. E. 15.12.00.02), y de margarina palmitina (N.E. 15.13.00.01).

Que se considera que el abastecimiento del mercado interno de los productos citados se encuentra normalizado, lo que permitiría volcar los excedentes de producción a los mercados del exterior.

Que resulta aconsejable en consecuencia, dejar sin efecto la suspensión de exportación que afecta a los productos en cuestión.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

1º. — Déjase sin efecto lo dispuesto en el Apartado 1º de la Resolución M. E. Nº 1.117|74, para los productos que se detallan a continuación:

N.E.	PRODUCTO
15.12.00.02	Oleoestearina hidrogenada
15.13.00.01	Margarina, palmitina

2º. — La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su dictado.

3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION

Nº 242

Bs. As., 14|6|76

VISTO el Decreto Nº 897 de fecha 25 de marzo de 1974 y la Resolución M.E. Nº 64 del 12 de noviembre de 1974 y

CONSIDERANDO:

Que las referidas normas suspenden, entre otros productos, la exportación de palanquilla.

Que el actual stock acumulado en el país del referido material, hace aconsejable otorgar a SOMISA un cupo de exportación de palanquilla.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

1º. — Déjase sin efecto lo dispuesto en el Decreto Nº 897|74 y en la Resolución M. E. Nº 64|74, exclusivamente para la firma producto y cantidad que a continuación se detalla:

Firma: Sociedad Mixta Siderurgia Argentina — SOMISA —

N.E.: 73 07 00 01 Producto: Palanquilla

Cantidad: 10.000 tn. trimestral.

2º. — Lo dispuesto en el Apartado 1º se aplicará sobre aquellos permisos de embarque que se oficialicen con anterioridad al 31 de diciembre de 1976.

3º. — Lo dispuesto en la presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Régimen de Anticipos.

Indice de Actualización.

CIRCULAR

Nº 979

Bs. As., 18|6|76

Conforme lo dispuesto en el inciso c) del artículo 2º de la Resolución General Nº 1.787 corresponderá aplicar los siguientes factores de corrección para calcular los anticipos cuyos vencimientos deban operarse en el mes de junio de 1976, referidos a los ejercicios fiscales anteriores, que para cada caso se menciona:

Cierre de Ejercicio Anterior		Anticipo	Coeficiente
Junio	1975	3ro.	11,7202
Julio	1975	3ro.	10,3755
Agosto	1975	2do.	9,1094
Setiembre	1975	2do.	7,9723
Octubre	1975	1ro.	7,0096
Noviembre	1975	1ro.	6,1643

Aclárase asimismo, que a los efectos de la actualización prevista en el segundo párrafo del artículo 9º de la Resolución General Nº 1.787, deberán tomarse en cuenta las pautas de cálculo y vencimiento, establecidas en los artículos segundo, séptimo, octavo y décimo de la mencionada Resolución General.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Eugenio R. Agostini.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s. 900,— Nros. 205.441|442, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 2 de junio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

e. 23|6 Nº 6.878 v. 30|6|76

e. 1º|7 Nº 6.878 v. 23|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000,— Nros. 635.759 y 681.799|800; de v$n. 5.000,— Nº 1.544.946 y de v$n. 10.000,— Nros. 2.843.180, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 11 de junio de 1976 — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.400,— e. 23|6 Nº 80.583 v. 30|6|76

e. 1º 7 Nº 80.583 v. 23|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso la caducidad de los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s. 1.000 Nros. 200.548 551, y de u$s. 10 000 Nros. 1.405|406, c/c., 1 adherido.

Buenos Aires, 14 de junio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 150.— e. 23|6 Nº 80.584 v. 23|6|76

ADUANA DE LA CAPITAL

Se le hace saber a la firma CHEMAG, S. C. A. que en el expte. Nº 601.046|70 se ha dispuesto: "Resolución A. N. C. C. Nº 214|76. ... Declarar prescripta la acción penal aduanera para aplicar las penas correspondientes en estas actuaciones y respecto de Chemag, S. C. A. ... Fdo.: Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso (int.), Dpto. Contencioso Capital". — Resolución aprobada por Resolución A. N. A. J. S. U. Nº 1.077|76. — Fdo.: Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

e. 23|6 Nº 6.732 v. 23|6|76

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a ese departamento dentro de los 3 (tres) días de publicado el presente edicto; pasado ese término, se procederá de acuerdo a lo dispuesto por el art. 208 y sus modificaciones de la Ley de Aduanas (t. o. en 1962) o Decreto Nº 8.598|67, según corresponda.

Rezago Nº 2.335|73 — Vapor Río Marapa, arribado el 13|8|72 a Pto. Nvo., 6ta. — Conocimiento Nº 89 — 4 cajones marca Igmar. S. A 1.257 — Consignado a Igmar, S. A.

Rezago Nº 1.117|74 — Vapor Kasugasan Maru, arribado el 13|8|73 a Pto. Nvo., 6ta. — Conocimiento Nº K. B. U. 1 — 3 cajones marca C. V.

Rezago Nº 1.951|74 — Vapor Río Salado, arribado el 16|12|73 a Pto. Nvo., 4ta. — Conocimiento Nº 178 — 1 cajón marca Stam Dard. S. R. L. — Consignado a Standar. S. R. L.

Rezago Nº 10.241|74 — 1 tambor de productos químicos perteneciente a sobras de estiba.

Rezago Nº 137|75 — Vapor Australind, arribado el 22|1|74 a Pto. Nvo., 1ra. — 1 cajón marca C. M. P. — Mercadería adicionada en tránsito para Hamburgo.

Rezago Nº 1.859|75 — Vapor Almirante Stewart, arribado el 12|5|74 a Pto. Nvo.. 6ta. — Conocimiento Nº 363 — 2 cajones marca V. R. Arg. 342-289-.73-301 — Consignado a Veeder Int. Sucl. Arg.

Rezago Nº 2.143|75 — Vapor Delta Sud, arribado el 15|6|74 a Dique 2, Sección 1ra. — Conocimiento Nº 17 — 190 bolsas marca Iti 257 — Consignado a Norwinco, S. A.

Rezago Nº 3.573|75 — Vapor Straat Honsu, arribado el 16|10|74 a Dock Sud, Galpón 10 — Conocimiento Nº 5.004 — 1 cajón marca Sistemas partes I|V, número 400.706 — Consignado a Nashua Corp.

Rezago Nº 3.783|75 — Vapor Río Salado, arribado el 27|10|74 a Pto. Nvo., 7ma. — Conocimiento Nº 3 — 6 pallets marca Molcar — Consignados a Molcar. S. A.

Rezago Nº 4.058|75 — Vapor Mormacdrago, arribado el 19|11|74 a Pto. Nvo., 3ra. — Conocimiento Nº 103 — 1 caja marca B.a. D. 239 — Consignada a Bauch y Lont Argentina.

Rezago Nº 4.769|75 — Vapor Drina, arribado el 31|12|74 a Dna. "E" Norte — Conocimiento Nº 15 — 1 pallets marca R. I. C.

Rezago Nº 10.001|76 — Avión vuelo 771, arribado el 16|10|73 al Aeroparque Jorge Newbery — Guía 33.937.971 — Carpeta Nº 1.029 — Registro 3.737 — 1 paquete — Bulto fraccionado por Exp. 413.063|74, se retiró parte de su contenido por Despacho Nº 8.393|74 el 14|1|75.

Expte. Nº 424.414|75 — Avión A. A., vuelo 291 y 245, arribado el 12|73 al Aeroparque Jorge Newbery — 1 bulto por vuelo 291 y 3 bultos por el 245, consistente en carga y equipaje respectivamente, actualmente depositados en Dna. Nte., 7ma., División Rezagos y Comercialización.

Expte. Nº 427.224|73 — Rez. Nº 12.227|72 — Mercadería sobrante de estiba, depositada en el Dique 4, 7ma. marca Desmodur 44 V Bayer — 1 tambor conteniendo productos químicos, arribado a puerto en junio de 1970.

Expte. Nº 448.602|73 — Rez. número 11.050|73 — Mercadería sobrante de estiba, depositada en el Dique 4, 4ta., marca Sayno Baries — 3 bultos conteniendo productos químicos.

Expte. Nº 467.575|72 — Rez. número 11.063|72 — Vapor F. N. P., arribado a puerto el 16|8|71 — Conocimiento Nº 6 — 7 cajones marca Sitrp, depositados en el depósito Astarita — Consignado a Sitarp, S. A.

Expte. Nº 601.542|73 — Avión de A. A., arribado el Aeropuerto Internacional de Ezeiza el 11|1|73 — Mercadería secuestrada según acta Nº 4|73, perteneciente al señor José Mac Loughlin, domiciliado en Juan de Garay 2383, Capital.

Expte. Nº 650.910|75 — Rezago número 1.865|74 — Vapor City of Camberra, arribado el 1º|12|73 a Pto. Nvo., 3ra. — Conocimiento Nº 39 — 4 bidones marca T. H. G. — Consignados a Conex. Cont. Exchange, S. R. L.

Expte. Nº 651.546|75 — Rez. Nº 726|75 — Vapor Chermfakhousk, arribado a Dique 4, 7ma. el 6|4|74 — Conocimiento Nº R. 7 — 30 bolsas marca V.N.C.P.|2138.

Expte. Nº 462.219|67 — Vapor Del Mar arribado a Pto. Nvo., 2da. el 26 de julio de 1967 — 100 fardos de paja de Guinea Standar, perteneciente a la firma exportadora La Química Entrerriana, S. R. L., domiciliada en Santiago del Estero Nº 643, Capital.

Julio José Resta, Jefe Sección Rezagos.

e. 23|6 Nº 6.733 v. 23|6|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.390.882|885 y de v$n. 20.000,— números 3.827.447|450, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique B. Romero, 2º Jefe de Departamento.

e. 7|6 Nº 78.841 v. 30|6|76
e.1º|7 Nº 78.841 v.6|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1973" de u$s. 2.500 Nos. 112.096, 112.344, 112.443 y 112.595, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.

$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.036 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.036 v.16|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000,— números 328.044|046 y 329.985 y de v$n. 5.000 número 1.319.924, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. —Buenos Aires, 31 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.300 — e.7|6 Nº 78.798 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.798 v.6|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efceto legales los títulos de "Bonos Externos 1972" de U$S. 400 Nros. 201.624 y 219.546|547, con Cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$ 3.450.— e.14|6 Nº 75.776 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 75.776 v.15|7|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11|5 al 10|6|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 693 469|470 y de v$n. 5.000 Nº 1.547.673, con cupón número 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.

$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.068 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.068 v.16|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie", de v$n. 100 Nros. 262.315|318 y de v$n. 1.000 Nros. 2.365.482 y 2.439.227 228, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000.— Nros. 401.513|516 y de v$n. 5.000.— Nº 1.341.004, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 6.300.— e.26|5 Nº 72.284 v.31|5|76
e.1º|6 Nº 72.284 v.23|6|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 13|4 al 12|5|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n 1.000 Nros. 626.295|297 y de v$n. 5 000 Nros. 1,463.837|845, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.300.— e 3|6 Nº 78.472 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.472 v.2|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 20.000 Nº 3.960.154, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento; José M. Amulet, Jefe de División.

$ 3.150.- e.18|6 Nº 80.178 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.178 v.19|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 500 Nº 466.598; de v$n. 1.000 Nos. 2.338.310|311 y 2.429.406|409. de v$n. 5.000 Números 1.763.246; 1.866.624; 1.931.171 y 4.022.279|282 y de v$n. 10.000 Nos. 1.359.944|945 y 1.450.214, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 5.250.- e.15|6 Nº 79.803 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.803 v.14|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", 2ª Serie" de v$n. 10.000 Nº 3.228.657, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables, 1975|85" de v$n. 10.000 Nos. 2.199.063, 2.199.065|73 y 2.329.586, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 5.500 e.21|6 Nº 80.335 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.335 v.21|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie", de v$n. 1.000 Nros. 2.362.327 y 2.434.189 de v$n. 5.000, números 1.569.091|093, y de v$n. 10.000, números 3.201.459, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos, y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85", de v$n. 1.000, número 420.390; de v$n. 5.000, Nº 1.303.721 y de v$n. 10.000 Nº 2.860.681, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 8.050 — e.27|5 Nº 77.725 v.31|5|76
e.1º|6 Nº 77.725 v.25|6|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", de v$n. 60 Nros. 62.856|857 y 111.401; de v$n. 300 Nº 334.015 y de v$n. 600 Nº 1.008.868, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie", de v$n 1.000 números 2.154.405; 2.154.412|413 y 2.420.137|139, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 175.761 y 437.614; de v$n. 5.000 Nos. 1.093.818; 1.108.521 y 1.316.547; de v$n. 10.000 Nº 2.389.430 y de v$n. 20.000 Nº 3 837.580, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

e.1º|7 Nº 79.679 v.14|7|76
e.1º|7 Nº 79.679 v.15|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 10.000.— números 1.300.777|779 y 3.190.202|203 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de pesos v|n. 10.000,— Nros. 2.717.301|379 y de pesos v|n. 20.000,— Nros. 4.265.336; 4.265.408|411; 4.265.451|462 y 4.265.496|498 con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 7 de mayo de 1976. — Jose M. Amulet, Jefe de División. — Enrique B. Romero, 2º Jefe de Departamento.

$ 6.00,— e. 24|5 Nº 77.420 v. 31|5|76
e.1º|6 Nº 77.420 v.23|6|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 1.000 Nos. 2.025.816 y 2.137.464, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nº 200.610; de v$n. 5.000 Nos. 1.221.329 y 1.225.627 y de v$n. 20.000 Nº 3.799.970, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División.

$ 6.300.— e.14|6 Nº 79.541 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.451 v.13|7|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1º — La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial hace saber a los Agentes matriculados de la Propiedad Industrial y público en general, que de conformidad con la autorización conferida por Resolución Nº 267|74, se procederá a la destrucción de todos los antecedentes relacionados con solicitudes de Marcas desistidas, abandonadas y denegadas, que han sido declaradas tales, con anterioridad al 31 de diciembre de 1973.

2º — El mismo procedimiento señalado en el punto anterior se aplicará para todos los antecedentes relacionados con documentaciones de Marcas vencidas y no renovadas al 31 de diciembre de 1970. Los interesados en hacer valer derechos o solicitar desglose de documentos, deberán hacerlo mediante presentación fundada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, con sede en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 2º subsuelo, Sector 30, dentro del plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran, se procederá sin más trámite a la destrucción de la documentación.

e.21|6 Nº 6.702 v.25|6|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Fundado en 1878

REMATE OFICIAL - CON BASE
p|o. de: YPF

AUTOMOTORES Y VARIOS

Pick-Ups: Rastrojero 67; Ika Gladiator 66; Furgón: Ika Gladiator 64; Chassis de camion con cabina: Man 57.

Hormigonera; aplanadora; rodillo pata de cabra; camisas para bombas de inyección; motores eléctricos; tubos para oxigeno; acondicionadores de aire; herramientas; terrajas; papel; baterías; cubiertas; tambores; tanques subterráneos.

Exhibición: en Departamento de Almacenes y Servicios, Avda. Antártida Argentina y calle 9 bis, y en Planta de Almacenaje, Dársena Sud, calle Benito Correa 1351, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Remate: el 29 de junio a las 16 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

Informes y prospectos: en los lugares y horarios de exhibición; y en Esmeralda 660, pta. baja, lunes a viernes de 13.45 a 20 hs.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

192,32459 gramos de diamantes industriales recuperados de trépanos y coronas.

Exhibición: en Esmeralda 660, planta baja (Vitrina Nº 28), de lunes a viernes de 13.45 a 20 hs.

Remate: el 29 de junio a las 16 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

Informes y prospectos: en el lugar y horario de exhibición, planta baja, (informes).

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

e. 23|6 Nº 6.795 v. 23|6|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.360

Llámase a Licitación Pública Nº 98: "Prestación de servicios de traslado de personal en ómnibus, desde Villa Malargüe hasta Mina Huemul, Mendoza, distante 50 kms. aproximadamente".

Apertura: 7 de julio de 1976. Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Retiro de pliegos: En sede central, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, y en División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.23|6 Nº 6.829 v.29|6|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 2 de Julio de 1976:

Nº 25 (2º), Expediente Nº 60.022: "Camión Diesel 0 km.". Hora: 10 (diez).

Nº 99, Expediente Nº 60.355: "Rollos alambre tejido". Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.30 horas. Sin cargo.

e.23|6 Nº 6.830 v 24|6|76

Secretaría de Inteligencia de Estado

DEPARTAMENTO FINANZAS
DIVISION COMPRAS
25 de Mayo 33, 9º piso
Licitación Pública Nº 3|76

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76 para el día 30 de junio, a las 9.45 horas, a efectos de contratar la provisión de diarios y revistas durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Finanzas, División Compras, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.23|6 Nº 6.831 v.24|6|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. A. 319|76 DN)

Llámase a Licitación Pública número 91 para el día 30|6|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Material de cirujía y clínica, instrumental de odontología, apa-

ratos y equipos de sanidad, etc., con destino a División Asistencia Médica

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.23|6 Nº 6.871 v.24|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, hasta el día 2 de julio de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de elementos para electricidad.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e.23|6 Nº 6.832 v.24|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio, Jujuy, Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 27|76 para el día 22 de julio de 1976, a horas 15, por: Una limadora monopolea.

Valor del pliego: $ 600,00 (seiscientos pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para el día 22 de julio de 1976, a horas 16, por: Un torno paralelo y una máquina rectificadora.

Valor del pliego: $ 600,00 (seiscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|6 Nº 6.872 v.2|7|76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|76 para el día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, para la enajenación de: Plantas de Poder "Pratt and Whitney" R-2800 (en servicio y fuera de servicio), motores "Pratt and Whitney" (fuera de servicio), hélices "Hamilton Standard" 43E60 (en servicio y fuera de servicio), repuestos, accesorios y demás implementos de Aviones Douglas DC-6|C-118, bronce, acero, hierro, dural, aleación liviana, aluminio, cobre (todo con adherencias), goma y tela de rezago, chapas de aluminio y de hierro (provenientes de materiales varios), etcétera.

Los interesados podrán retirar los listados y pliegos respectivos en el Grupo Abastecimiento Palomar, sito en Avenida Rosales y Carrosella, El Palomar (Provincia de Buenos Aires, Ferrocarril General San Martín), lugar donde se exhiben los materiales, en horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, excepto feriados, provistos de documento de identidad y Cédula Fiscal actualizada o fotocopia autenticada ante escribano público. Precio de los ejemplares: Doscientos pesos ($ 200.00).

e.23|6 Nº 6.833 v.29|6|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 31|76, destinada a la provisión de una batería completa para la alimentación de una central telefónica.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16.

La apertura tendrá lugar el 7 de julio de 1976, a las 16.

e.23|6 Nº 6.835 v.25|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción de Tesoro Blindado, en la filial Trenque Lauquen (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de agosto de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del Pliego: $ 200.

e.23|6 Nº 6.834 v.14|7|76

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 35|76

Por los trabajos de reparación canaletas en cubiertas de depósitos de Bienes Judiciales, Santiago del Estero 1450, Martínez.

Pliego de Condiciones: Podrán adquirirse en Dv. Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 12 a 16 hs.

Presupuesto Oficial: $ 1.765.000.

Valor del Pliego: $ 400.

Apertura de las Ofertas: 8|7|76, a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente.

e.23|6 Nº 6.836 v.25|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº: 341.450|76

Llámase a Licitación Pública Nº 104, por la siguiente contratación: Por la Provisión de Acero Extra Tenaz Duro Boehler Recocido.

Apertura: 22|VII|76 a las 14 hs.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Sin cargo.

e.23|6 Nº 6.879 v.2|7|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 703.396|75

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 (Tercer llamado), con el objeto de adquirir telas, con destino al Centro Asistencial, dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 29 de junio de 1976, a las 17,00 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, Servicio de Compras y Suministros.

e.23|6 Nº 6.837 v.24|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 71|76

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76, cuya apertura se fija para el día 2 de julio de 1976, a las 11 horas, para la compra de un equipo de riego por aspersión compuesto por bomba centrífuga vertical tipo turbina, tuberías, motor diesel de 50 HP., etc., con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas en el día y hora señalados. — La Dirección Regional.

e.23|6 Nº 6.840 v.24|6|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Agropecuaria Trelew, Ruta 25, Km. 1480, Trelew, Chubut, Casilla de Correo 88. Llama a Licitación Pública Nº 2|1976 para la venta de 10.000 kg. aproximadamente de manzanas.

Apertura: día 2 de julio de 1976, a las 15 horas. — Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados o retirados en la Dirección indicada.

e.23|6 Nº 6.873 v.24|6|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Nº 77|76
Expediente Nº 301-DE-76

Llámase a Licitación Pública para la Venta de 30.000 Kgs. de Cueros Vacunos Frescos, por el período comprendido entre el mes de julio|76 hasta el 31|12|76.

Fecha de Apertura: 30 de junio de 1976, a las 11 horas, en la División Compras y Suministros. Tellier 2406. Pta. Baja, Capital.

Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones, en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.23|6 Nº 6.838 v.24|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 94|76, para el día 8 de julio de 1976, a las 15 horas, por la contratación de cambio integral de cintas de frenos para la unidad automotor camión Dodge, Motor Nº P. A. 6.126.679. Pte. W 009.060.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.23|6 Nº 6.839 v.25|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.954-C., hasta el día 30 de junio de 1976, a las 13 horas, para efectuar el mantenimiento integral de ascensores, montacargas y montaplatos instalados en la Casa de Gobierno y Residencia Presidencial de Olivos, por el término de cinco (5) meses.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, Capital Federal, 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 55.

e.23|6 Nº 6.841 v.24|6|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5373, hasta el día 30 de junio de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de: bulones y tuercas de acero A-37, cabeza exagonal y tornillos de bronce (total 7 items).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 50. — Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.23|6 Nº 6.843 v.24|6|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. DTO. MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 90, hasta el día 15 de julio de 1976, a las 11 horas, para la adquisición de: tablas, tablones y tirante de pino Paraná.

Consultas y propuestas: Depto. Dto. Mar del Plata. Domicilio: Avda. "A" s|nº, Pto. Mar del Plata, Oficina Almacenes, horario 7 a 12 horas.

Pliego de condiciones sin cargo.

e.23|6 Nº 6.842 v.24|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Nº 0.761|C Sección Local, reparación de edificios subusinas en estaciones Once de Setiembre y Villa Luro.

Apertura de sobres: 5 de julio de 1976 a las 17 hs.

Presupuesto oficial: $ 8.850.000.—.

Pago a los treinta (30) días.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Precio del pliego: $ 500.—.

Consulta y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 23|6 Nº 6.849 v. 25|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 100
Licitación Pública Nº 329|76

Soldadura de latón, electrodos y varillas para soldar autógena, eléctrica, etcétera.

Apertura: 5|7|76. Hora: 8.45.

Valor del pliego: $ 200.—.

Informes y venta de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Departamento Aprovisionamiento (División Compras - Alianza), Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e. 23|6 Nº 6.880 v. 25|6|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.559: Adq. películas radiográficas. Apert. 16|7|76: 9 hs. Valor $ 500.

Nº 9.560: Rep. y reacondicionamiento tanques semirremolques de 35 m3. de cap. p|transp. gas licuado

Apert. 19|7|76: 9 hs Valor $ 5.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.23|6 Nº 6.847 v.2|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 203-P|76

Apertura: 16-7-76 Hora: 11.30. Provisión de Arrancadores, Transformadores, etc. Pliego: $ 1.200. Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º Cap. Fed. Horario 8,30 a 14,30 horas.

e.23|6 Nº 6.844 v.6|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 205-P|76

Apertura: 16|7|76. Hora: 11. Adquisición de Conectores para conductores. — Pliego: $ 900. Informes: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.23|6 Nº 6.845 v.6|7|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.090|76

Contratación de un servicio médico para el contralor y justificación de las inasistencias por enfermedad o accidente del personal de la Empresa.

Apertura: 22-7-76, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 500.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.23|6 Nº 6.848 v.2|7|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.073|76

Protectores antideslizantes para escaleras y placas para asientos de vías.

Valor del pliego: $ 20.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Apertura: 22-7-76, a las 10 horas.

e.23|6 Nº 6.874 v.2|7|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8086|76

Reconstrucción general y renovación parcial de elementos de trece (13) escaleras rodantes, marca "Otis", en la línea "B" de subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 54.600.000.—.

Apertura: 12|8|76 a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 23|6 Nº 6.875 v. 14|7|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 39|76

Para la adquisición de materiales eléctricos (interruptores contactores, paneles de chapa cables tipo Sintenax, armaduras, lámparas de vapor de mercurio, cartuchos fusibles, media caña hormigón, caja portabalasto, bornes, cuplas, etc.).

Apertura: 21-7-76, 10 horas. En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 10º Piso oficina 1.005, Avda. Julio A. Roca 734|42 Capital Federal.

Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles, horario 12 a 19 horas.

e.23|6 Nº 6.846 v.2|7|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 8|76

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 30 de junio de 1976 a las 16 horas, lugar de apertura de las ofertas: Hipólito Yrigoyen 8308, 1º piso, de la localidad de Lomas de Zamora; para contratar la reparación de máquinas de escribir y calcular, de esta Universidad.

El pliego puede ser retirado y consultado sin cargo en el Departamento de Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 8308, 1º piso, de la localidad de Lomas de Zamora, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 23|6 Nº 6.876 v. 24|6|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI" VALDES F.N.G.R.
Expediente 1.600 - 327.630

Llámase a Licitación Pública Nº 90, para el día 28 de junio de 1976 a las 10 horas, para otorgar en aparcería por una sola cosecha, 339 hectáreas de campo en fracciones, para la siembra de trigo, ciclo 1976|77.

Pliegos sin cargo, entrega y apertura de las propuestas en la administración de la escuela, sita en Valdés F.N.G.R., partido de Veinticinco de Mayo (Buenos Aires).

e. 23|6 Nº 6.877 v. 24|6|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 7-76-4.319

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clí-

nicas de Córdoba, Gasa y Algodón Hidrófilo.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba.
e. 23|6 Nº 6.850 v. 24|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente: bimestre junio-julio|76
Llámase a Licitación Pública Nº 84|76 H, para la adquisición de maderas con destino al Hipódromo de Palermo.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de junio de 1976, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.
Presentación de las propuestas: Cerrito Nº 1353, 3er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 42-9229.
e.23|6 Nº 6.852 v. 24|6|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente: bimestre junio-julio|76
Llámase a Licitación Pública Nº 83|76 H, para la adquisición de maderas, con destino al Hipódromo de San Isidro.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de junio de 1976, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.
Presentación de las propuestas: Cerrito Nº 1353, 3er. piso, Capital, Tel. 44-9482.
e. 23|6 Nº 6.851 v. 24|6|76

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.364
Llámase a Licitación Pública Nº 103: "Pinzas y cabezales construidos en acero inoxidable".
Apertura: 2 de julio de 1976. Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, Capital (3er. piso), de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — Gerencia Economía.
e.22|6 Nº 6766 v.23|6|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.335
Llámase a Licitación Pública Nº 102, para la Carga y Transporte de 30.000 Toneladas de Mineral de Uranio desde la Cantera "Tigre III", Sierra Pintada, Dpto. San Rafael, hasta Fábrica Malargüe, Mendoza, aproximadamente 180 Kilómetros.
Presupuesto Oficial: $ 40.500.000 (Cuarenta Millones Quinientos Mil Pesos).
Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 11,30 (once treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, y en la División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, en el horario de 9,30 a 12.00 horas, de lunes a viernes hábiles, sin cargo. — Gerencia de Economía.
e.18|6 Nº 6.639 v.8|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.386
Llámase a Licitación Pública Nº 101, para la ejecución de la obra: "Construcción de Tableros para Distribución Eléctrica para la Planta Concentración Los Adobes, Dpto. de Indios, Pvcia. de Chubut".
Presupuesto Oficial $ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos).
Valor del Pliego: $ 1.000 (Mil Pesos).
Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 10.30 (Diez Treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9.30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles.
Gerencia de Economía.
e.14|6 Nº 6.473 v.2|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.385
Llámase a Licitación Pública Nº 100, para la ejecución de la obra: "Construcción de Equipos para la Planta Concentración Los Adobes", Departamento Paso de Indios, Provincia de Chubut.
Presupuesto Oficial: $ 18.000.000 (Diez y Ocho Millones de Pesos).
Valor del Pliego: $ 2.500 (Dos Mil Quinientos Pesos).
Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 9,30 (Nueve Treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9,30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles.
Gerencia de Economía.
e.14|6 Nº 6.472 v.2|7|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P.B., Capital Federal, T.E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 632
L'ámase a licitación pública para el día 29 de junio de 1976, a las 14.15 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de electricidad.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.22|6 Nº 6.796 v.23|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P. B., Capital Federal, Tel. 46-9841, Int. 462|487
Licitación Pública Nº 631
Llámase a Licitación Pública para el día 26 de julio de 1976 a las 14.00 horas, a efectos de contratar la remodelación del local 315 de la Casa de Gobierno.
El pliego de Condiciones con las especificaciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros y adquirirlo en el Departamento Tesorería, Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
Valor del Pliego: Cincuenta Pesos ($ 50).
e.21|6 Nº 6.730 v.2|7|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 168|76
Fíjase el día 28 de junio de 1976 para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 168|76 "para la adquisición de artículos de limpieza, con destino a la División Almacenes".
e.22|6 Nº 6.767 v.23|6|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Número 166|76
Fíjase el día 7 de julio de 1976, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 166|76, "para la adquisición de cristal de transmisión, de recepción, cajas metálicas, antena de VHF, juegos de cables, capacitor, equipo transceptor, etc., con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".
e.21|6 Nº 6.689 v.30|6|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. C.1548|76 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 93 para el día 30|6|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de una máquina p|la fabricación de ladrillos c|accesorios, con destino a la Colonia Penal de General Roca (U. 5).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e.22|6 Nº 6.768 v.23|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA — 4400
Llámase a Licitación Pública Nº 03|76, segundo llamado, con apertura para el día 19 de jul. 76 a horas 12.30, por la provisión de Hierro y Acero.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).
Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
e.21|6 Nº 6.691 v.30|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín (Pvcia. Bs As.) T. E. 755-4805
Llámase a Licitación Pública de compra para el día 7 de julio de 1976, del siguiente material:
Licitación Pública Nº 8. — Hora: 9. — Detalle: Provisión de equipos, instalaciones y puesta en servicio de un Trasbordador de superficie.
Valor del pliego: $ 50,00.
e.18|6 Nº 6.641 v.29|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy Tel. 8061 - Int. 617
Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15,00 por: Un aparato Seleroscope, una rectificadora cilíndrica, una máquina lavadora de cojinetes, una máquina de precisión para limar y aserrar, una sierra sinfín, dos rectificadoras planas y una agujereadora vertical.
Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15,30 por: Chapas y Perfiles.
Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.18|6 Nº 6.643 v.29|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091 - Int. 178-182
Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, a las 10 horas, por la provisión de 500 Tn. de perfil "Z".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 100. — El Director General.
e.16|6 Nº 6.610 v.25|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy Tel. 8061, Int. 617
Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 15 de julio de 1976, a horas 15 por un cargador frontal especial para interior de minas y cielo abierto, con una capacidad de balde 1,91 m3 (2½ yardas 3) aproximadamente.
Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 31|76 para el día 15 de julio de 1976 a las 16 horas, por bastidores para almacenamiento de material de proceso.
Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.14|6 Nº 6.479 v.24|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 7|76
Fecha de apertura: 29 de junio de 1976, a las 10.30 horas.
Por la provisión de: 450.000 kilogramos de Linters de Algodón.
Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en sede central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.22|6 Nº 6.769 v.23|6|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 35|76
Apertura: 6 de julio de 1976.
Hora: 9.
Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino:
Comando de Ingenieros.
Objeto: Provisión de repuestos para tractor a oruga Richar Continental modelo CD8E y un motor monocilíndrico con bomba centrífuga para camión regador de agua.
Precio del Legajo: $ 50.
Presupuesto Oficial: $ 1.200.000,00.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.
e.18|6 Nº 6.644 v.29|6|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 34|76
Apertura: 13 de julio de 1976.
Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García" en la Capital Federal.
Objeto: Provisión caldera marca "Vaporax", modelo "600" o similar incluso ablandador de agua.
Precio del legajo: $ 50,00.
Presupuesto oficial: $ 3.500.000,00
Garantía de licitación: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones. 10º piso, de 9 a 12 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros. Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
e.11|6 Nº 6.466 v.1º|7|76

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Llámase a licitación pública día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de dos (2) galpones metálicos", Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 6.560.000,00.
Garantía de licitación: $ 65.600,00.
Precio del legajo: $ 200,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas
e.10|6 Nº 6.398 v.23|6|76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE PERSONAL
ESCUELA DE AVIACION MILITAR
Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 (Obras Públicas): "Reparación cañerías acero para provisión agua potable y revestimiento canal de desagüe de la Guarnición Aérea Córdoba.
Presupuesto oficial: Quince millones de pesos ($ 15.000.000).
Valor del pliego: $ 1.000.
Consultas y ventas de pliegos: Escuela de Aviación Militar, Sección Compras, de 7.30 a 13.30 horas
Lugar, fecha y hora de apertura: Escuela de Aviación Militar, Subdirección. Día: 7 de julio de 1976. Hora: 9.30. — Córdoba, 9 de junio de 1976.
e.22|6 Nº 6.797 v.1º|7|76

REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el otorgamiento en Concesión de Uso de la explotación del transporte pre y post aéreo de pasajeros en automóviles con chofer "remises" en el Aeroparque "Jorge Newbery".
Apertura: 6 de julio de 1976 a las 9.00 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º Piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial) de 9.00 a 12.00 hs., desde el 17 de junio de 1976 al 5 de julio de 1976.
Precio del Pliego: Quinientos Pesos ($ 500,00).
e.17|6 Nº 6.620 v.23|6|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76, destinada a la provisión de cintas de polietileno con tinta magnetizable; magnéticas para utilizar en unidades "Free Standing"; de seda para equipos impresores, y de plástico para máquinas de escribir eléctricas. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 12 de julio de 1976, a las 16 horas.

e.18|6 Nº 6.646 v.24|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Formularios en Papel Obra. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.

Valor del pliego: $ 40.

e.22|6 Nº 6.773 v.23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 500 (quinientas) Máquinas de Escribir Comunes. La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.22|6 Nº 6.771 v.1º|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción del Edificio de Atención Remesas y Servicios Aéreos, en la Oficina Aeroparque (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: A 800.

e.22|6 Nº 6.772 v.13|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los siguientes trabajos:

Lucas González (Entre Ríos). Reparaciones generales y pintura.

Apertura: 21|6|76.

Valor del pliego: $ 200.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal; o en la filial titular.

e. 2|6 Nº 6.064 v. 23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación de los Locales 18, 19, 23, 34, 36 y 36A., de la Agencia Arsenal (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 3 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.14|6 Nº 6.488 v.5|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los siguientes trabajos: La Ciudadela (Tucumán), reparación general y pintura.

Apertura: 29|7|76.

Valor del pliego: $ 200.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

e. 9|6 Nº 6.358 v. 29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de instalaciones fijas en la sucursal Zárate (Bs. As.). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.

e.21|6 Nº 6.692 v.12|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 100 (cien) máquinas de escribir de carro planillero. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.648 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios en papel recalco. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.647 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 30 (treinta) Máquinas de Contabilidad Simples La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1976, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310 Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.22|6 Nº 6.770 v.23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica, en la Oficina Comando Ejército (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de agosto de 1976, a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.16|6 Nº 6.586 v.6|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas para máquina de escribir y calcular y carbónicos. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.11|6 Nº 6.439 v.23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación buzón depósito fuera de hora, en la Oficina Mercado de Abasto (Capital Federal). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 30 de julio de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.10|6 Nº 6.400 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la Sucursal Santo Tomé (Corrientes). La apertura de las propuesta se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 2 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 800.

e.10|6 Nº 6.401 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica en la filial Villa Huidobro (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.18|6 Nº 6.650 v.8|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción local depósito formularios, en la sucursal General Roca (Río Negro). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 4 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.15|6 Nº 6.540 v.2|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación general y pintura en la filial Villa Hernandarias (Entre Ríos). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 27|7|76, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.7|6 Nº 6.223 v.25|6|76

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la construcción de rejas para frente vidriera de nuestra Agencia Santa Fe, Nº 6.

Fecha de apertura: 30 de junio de 1976, a las 16 h.

Valor del Pliego: $ 50,00.

Retirar Pliego de Condiciones en División Edificios y Mantenimiento, sita en Larrea 865, Capital, hasta el día 29 de junio inclusive.

Entrega de sobres: Hasta una hora antes de la apertura en la calle Larrea 865, Capital.

e.21|6 Nº 6.764 v.23|6|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Privada Nº 141-976

Apertura: 1º de julio de 1976, a las 16,05 hs. "Provisión de tapas y estuches para credenciales".

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.22|6 Nº 6.774 v.23|6|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 94-976

Apertura: 1º de julio de 1976, a las 16 hs. "Provisión de baterías y rectificadores".

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.22|6 Nº 6.775 v.23|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.212|76

Llámase a Licitación Pública Nº 99, por la siguiente contratación: Apertura: 16 de julio de 1976, a las 14,15 horas.

Por la provisión de aceite de lino doble cocido.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.

Pliego sin cargo.

e.17|6 Nº 6.633 v.28|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.301|76

Llámase a Licitación Pública Nº 97, por la siguiente contratación: Por la Provisión y Colocación de Equipo e Instalaciones Complementarias para Transformación de las Planchas de Máquina Calcográfica.

Apertura: 16|7|76 a las 14,00 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo. $ 1.000,00.

e.17|6 Nº 6.631 v.28|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.490|76

Llámase a Licitación Pública Nº 101, por la siguiente contratación: Apertura: 29|6|76, a las 14 horas. Por la provisión de papel Nº 170.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo.

e.21|6 Nº 6.760 v.23|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.062|76

Llámase a Licitación Pública Nº 91 por la siguiente contratación: Por la provisión de pigmentos de diversas características. — Apertura: 14|VII|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.14|6 Nº 6.482 v.24,6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.489|76

Llámase a Licitación Pública Nº 102, por la siguiente contratación: Por la provisión de Tricloroetileno. Apertura: 30|6|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, Horario de 13 a 19 hs. Sin cargo

e.22|6 Nº 6.822 v.23|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 42|76

Expte. Nº 4.459|76

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 15,30 horas, para la adquisición de elementos de electricidad.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.22|6 Nº 6.776 v.23|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 17|76

(2º Llam.)

Expte. Nº 15.250|75

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 15,15 horas, para la adquisición de tres (3) caladores de fardo manuales.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.22|6 Nº 6.777 v.23|6|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 179|76 para la adquisición de mamelucos enterizos en tela tipo Grafa.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Formalizaciones), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de julio de 1976, a las 16 horas, en la citada Gerencia en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.21|6 Nº 6.690 v.30|6|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Expte. Nº 4.651|76

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, para el día 1º de julio de 1976 a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de diverso material científico para laboratorio (fotocolorímetro, estufas, desecador, balanzas diversas, cromatógrafo, centrífuga, etc.).

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.22|6 Nº 6.779 v.23|6|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 63|76
Expediente Nº 182-DCS-1976

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de un (1) Arrancador a Tensión Reducida, según muestra patrón.
Fecha de Apertura: 30 de junio de 1976, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.
Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones, en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

e.22|6 Nº 6.778 v.23|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 68|76, para el día 2 de julio de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de maderas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Cap. Fed., en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.22|6 Nº 6.780 v.28|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67|76 para el día 12 de julio de 1976, a las 16 horas, para la contratación de servicio de limpieza del Laboratorio Regional Salta.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.21|6 Nº 6.698 v.25|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 66|76 para el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas, para la venta de aproximadamente ocho (8) animales bovinos Hereford entre 2 y 3 años.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|6 Nº 6.652 v.24|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.533
Expte.: 8.866-L-1976

Para adjudicar la provisión de "Material de Electricidad". — $ 800.000,00.
Precio del pliego: $ 30,00.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1976 a las 13,00 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6 Nº 6.781 v.24|6|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 48|76 del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar el servicio de colectivos para el transporte del personal que se desempeña en los Campamentos jurisdiccionales de Río Tala y Ramallo, por el término de 8 (ocho) meses.
$ 4.882.240. — Precio del pliego: $ 40,00.
Presentación de propuestas: 6 de julio de 1976, a las 10 horas, en le sede del 1º Distrito, sita en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 13 a 16.15 horas.

e.18|6 Nº 6.654 v.29|6|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1 del 17º Distrito para adjudicar la provisión de 17.781 metros cúbicos de ripio areno-arcilloso, incluido derecho de Yacimiento extracción, carga, transporte y descarga a pie de obra, en la Ruta Nacional 14 - Tramo: Gualeguaychú - Acceso Puente Internacional Puerto Unzué - Fray Bentos - Sección: Km. 243,1 - Km. 249,5, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 12.446.700,—. Depósito de garantía: pesos 124.467,—. Plazo de obra: 45 días corridos.
Precio del pliego: $ 420,—.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde puede concurrirse para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e. 7|6 Nº 6.240 v. 25|6|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 117-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 8 de julio de 1976, a las 16 horas, para la reparación del sistema de defensas elásticas del muelle del elevador Nº 5 y reparación de defensas de madera dura y estructura de hormigón armado en el muelle del elevador central, de la Junta Nacional de Granos, ubicados en el Puerto de Ingeniero White, provincia de Buenos Aires.
Importe del presupuesto oficial: pesos 10.451.498.
Garantía de propuesta: $ 104.514,98.
Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.
Precio del pliego $ 1.000.

e.7|6 N 6.242 v.25|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES

Licitación Pública 05, Nº 610|76: Construcción en el País de un Buque Tanque de 6.000 T.P.B. para Transporte de Productos Livianos.
Apertura inicial: 21|6|76.
Prórroga para el día: 23 de agosto de 1976, a las 10 horas

e.21|6 Nº 6.765 v.23|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 996|76. — Tambores para asfaltos y grasas lubricantes.
Apertura: 16|7|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 15,30 horas.

e.22|6 Nº 6.823 v.5|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 25 — Nº 984|76. — Cañerías. — Apertura: 21|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 05 — Nº 987|76. — Vajillas. — Apertura: 22|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 30 — Nº 995|76. — Tractor a orugas con pala topadora angulable. — Apertura: 26|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 05 — Nº 994|76. — Materiales aislantes. — Apertura: 26|7|76. — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.22|6 Nº 6.824 v.28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 90

Licitación Pública Nº 179|76: Repuestos para coches japoneses (Sistema Sanitario).
Apertura: 19|7|76 Hora 8. V. P. $ 100.
Licitación Pública Nº 297|76: Bulones y tirafondos de acero (varias medidas).
Apertura: 28|6|76. Hora 8,30. V. P. pesos 200.
Licitación Pública Nº 366|76: Engrasadores (varios tipos y medidas).
Apertura: 28|6|76. Hora 9. V. P. $ 50.
Licitación Pública Nº 370|76: Alambre de cobre duro.
Apertura: 29|6|76. Hora 8. V. P. $ 300.
Licitación Pública Nº 379|76: Herramientas varias (Pinzas, Morzas, Llaves, etc.).
Apertura: 29|6|76. Hora 8,15. V. P. pesos 150.
Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Bs. As., Depto Aprovisionamiento, División Compras, Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 11 horas.

e.21|6 Nº 6.705 v.23|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|165|76

"Construcción de cuatro (4) cargaderos, descargaderos en Yacimientos dependientes de Subadministración Catriel".
Fecha de apertura: 12 de julio de 1976, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: $ 200.

e.18|6 Nº 6.662 v.1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 00-990|76

As|Contratar servicio de internación de pacientes de Y.P.F.
Apertura fijada para el día: 14 de julio de 1976, a las 10,45 horas.
Valor del Pliego: $ 100.
Retirar en nuestra Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Planta Baja, Of. 5, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.

e.18|6 Nº 6.663 v.1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES
Licitación Pública 05 - Nº 977|76

Construcción en el país de tres (3) lanchas de mar para apoyo buques petroleros.
Llámase a Licitación Pública para el día 16 de agosto de 1976, a las 11 horas, para la construcción y|o adquisición de referencia.
Valor del pliego: $ 500,—.
Retirar en nuestra Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, Of. 5, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.

e.15|6 Nº 6.550 v.25|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 976|76. — Transporte de aerocombustibles a granel desde planta Plaza Huincul hasta Aeropuerto y|o San Carlos de Bariloche.
Apertura: 8|7|76.
Valor: $ 200.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e. 14|6 Nº 6.537 v. 28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 98

Licitación Pública Nº 355|76 — Postergación. — Se comunica que la Licitación Pública Nº 355|76, que debía tener apertura el 23|6|76, a las 10 horas, ha sido postergada para el 30|6|76, a las 10 horas; por modificación en descripción de pliegos.
Refiere armarios de acero para alojar baterías de repetidor, completa, para señalización automática.
Importante: Deberán presentarse a reemplazar pliegos, quienes ya lo hayan adquirido. — Valor pliego: $ 50.
Licitación Pública Nº 419|76. — Contratación de los servicios de limpieza, lavado y desinfección de coches de pasajeros y furgones en Estación Retiro Pasajeros, José C. Paz y Pilar.
Presupuesto oficial: $ 26.000.000.
Apertura: 2|7|76, a las 8 horas. — Valor del pliego: $ 1.000.
Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Depto aprovisionamiento (División Compras, Alianza), Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e.22|6 Nº 6.784 v.24|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-134|76: "Transporte de cargas líquidas desde Yacimiento Gral. Roca y F. Oro hasta planta industrial de Allen (Río Negro)".
Apertura: 2 de julio de 1976, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 55-143|76: "Transporte de personal baterista, afectado a los Yacimientos Aguada del Cajón, Río Neuquén, Centenario y Planta de Gas RNEFO".
Apertura: 7 de julio de 1976, a las 9,30 horas.
Licitación Pública Nº 55-144|76: "Transporte de personal al servicio del sector producción - Zona Central".
Apertura: 7 de julio de 1976, a las 10,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor de los mismos: Doscientos pesos ($ 200,—).

e.15|6 Nº 6.555 v.25|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación, Expedientes: E. C. 33|76, Ax. 6: Herramientas para albañilería (espátulas, canastos, baldes, etc.). Apertura Propuestas: 25|6|1976, 15,30 horas. Precio del Pliego $ 100. — E.C. 37|76, Ax. 1: Carretilla metálica de una rueda de acero tubular Apertura propuestas 25|6|1976, a las 16 hs. Precio Pliego $ 100. — 51|76, Ax 8: Bigornias, maza de pena horizontal, tornos, morza de base fija. Apertura propuestas 25|6|1976, 16,30 hs. Precio Pliego $ 100. — E.C. 14|76, Ax. 8: Provisión, instalación y puesta en servicio de tres transceptores de banda lateral única (BLU) en las Provincias del Salta, Formosa y Capital Federal. Apertura propuestas 30|6|1976, 16 hs. Precio Pliego $ 375. — E.C. 20|75. Ax. 11: Pórticos de acero, tensores, empalmes planchuelas, grapas (ganchos). Apertura propuestas 2|7|1976, 13 hs. Precio Pliego pesos 100. — E.C. 100|75, Ax. 2: Mangueras de lona y cáñamo para incendio, tapas para válvulas, lanzas de cobre y bronce, etc. Apertura propuestas 2|7|1976, 13 hs. Precio Pliego $ 50. Consulta y retiro de Pliegos en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal (Sección Licitaciones, Local Nº 35 P.B.), de 13 a 17 horas.

e.21|6 Nº 6.758 v.23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Postergación Licitaciones Públicas Nros. 280|76, 293|76 y 218|76.
Prorrógase para el 26 de julio de 1976, a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 280|76, cuya apertura estaba prevista para el 24-6-76 a igual hora, destinada a la provisión de repuestos para zorras Fairmont y Ferrocar (motores completos, parte eléctrica y mecánica, correas, baterías, lámparas, rodamientos, chasis y ruedas de acero fundido).
Prorrógase para el 12 de agosto de 1976, a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 293|76, cuya apertura estaba prevista para el 12 de julio de 1976 a igual hora, destinada a la construcción de vías para playas, pavimentos de hormigón armado en patios y caminos y obras complementarias en La Banda (Estación Los Naranjos), Taller Almacén de Vía y Obras.
Prorrógase para el 13 de setiembre de 1976, a las 15 horas la Licitación Pública Internacional Nº 218|76, cuya apertura estaba prevista para el 13-7-76 a igual hora, destinada a la adquisición de 1.065 equipos de freno de aire comprimido.
Los pliegos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas, en la Gerencia de Contrataciones, Oficina 512 Bis, 5º Piso, Avda. Dr José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquiridos en la Tesorería de F A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas.

e.21|6 Nº 6.759 v.23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 99
Licitación Pública Nº 420|76

Balasto de vía, levante calibrado.
Apertura. 2|7|76 a las 8,30 horas. — V. P. $ 150.
Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires: Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Alianza) Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e.22|6 Nº 6.825 v.24|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 1953: Cable de aluminio para iluminación Playas Lourdes, Saladas, Curuzú Cuatiá. — Apertura: 1|7|76, a las 13 horas. — Valor del pliego $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1954: Vidrios planos transparentes. — Apertura: 1|7|76, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1955: Antiebullicibo, para calderas. — Apertura: 1|7|76, a las 15 horas. — Valor del pliego: $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1956: Carburo de calcio. — Apertura. 1|7|76, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 20.
Llámase a Licitación Pública Nº 1957: Chapas de acero. — Apertura: 1|7|76, a las 17 horas. — Valor de pliego: $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1958: Baterías de acumuladores eléctricos. — Apertura: 1|7|76, a las 18 horas. — Valor del pliego: $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1959: Inodoros de pedestal y palanganas. — Apertura: 2|7|76, a las 13 horas. — Valor del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1960: Empaquetaduras de amianto. — Apertura: 2|7|76, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 1961: Empaquetaduras de algodón. — Apertura: 2|7|76, a las 15 horas. — Valor del pliego. $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1962: Leña mezcla tipo Ferrocarril. — Apertura: 2|7|76, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 150.
Llámase a Licitación Pública Nº 1963: Alquiler de un camión volcador. — Apertura: 2|7|76, a las 17 horas. — Valor del pliego $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1964: Lona blanca para techo de coches. — Apertura: 2|7|76, a las 18 horas. — Valor del pliego: $ 100.
Retiro de pliegos: Departamento aprovisionamiento, 5º piso. Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e.22|6 Nº 6.785 v.24|6|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 74|76, para contratar la prestación de la asistencia médica integral de los afiliados a la obra social de Y. C. F. (12.000 aproximadamente) que prestan servicios en la Villa Minera de Río Turbio y ciudad de Río Gallegos, ambas ubicadas en la provincia de Santa Cruz, en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y Establecimiento Mazaruca, provincia de Entre Ríos. — Presentación de las propuestas: 12 de julio de 1976 a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. Informes y pliegos en los mismos.
e.16|6 Nº 6.602 v.25|6|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 30 de junio de 1976, a las 10 horas: Nº 167|75 máquina fresadora, agujereadora, etc.; a las 10,15 horas: Nº 2|76 rodamientos; a las 10,30 horas: Nº 19|76 filtros para gases de automotores; a las 10,45 horas: Nº 37|76 tablero de alta tensión, y a las 11 horas: Nº 54|76 mamelucos, botines de seguridad, botas de goma, guantes de trabajo, etc., etc. Para el día 1º de julio de 1976 a las 10 horas: Nº 65|76 motobomba portátil y elementos contra incendio; a las 10,15 horas: Nº 66|76 subestaciones de rectificación para alimento de troley: a las 10,30 horas: Nº 67|76 tuberías y accesorios; a las 10,45 horas: Nº 68|76 repuestos para equipos de perforación, y a las 11 horas: Nº 69|76 electrodos. Para el día 5 de julio de 1976; a las 10 horas: Nº 70|76 tractor y autoelevador; a las 10 15 horas: Nº 71|76 madera de cedro; a las 10,30 horas: Nº 72|76 chapas de acero, y a las 10,45 horas: Nº 73 76 repuestos para vagones. (Valor del pliego: $ 750). Informes y pliegos en Avda. Roque S Peña 1190, Capital Federal, de 9,30 a 12 30 horas.
e.15|6 Nº 6.573 v.23|6|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

DIVISIONAL SAN JUAN

L. Pública Nº 3: Contratar obra de mano y provision total de materiales para la construcción de una cámara subterránea (parte civil) en Avda. Rioja y calle Rivadavia, Ciudad de San Juan.
Valor del pliego: $ 500.
Pliegos e informes: Of. Compras, Avda Rioja 223, Sur, San Juan.
Apertura: 12 de julio de 1976, a las 11 horas.
e.21|6 Nº 6.757 v.25|6|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.058|76: Instalación de electrobombas y ejecución de obras complementarias en local de bombeo pozo México línea "E".
Presupuesto oficial $ 3.500.000.
Apertura: 29-7 76, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 500.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.8|6 Nº 6.345 v.28|6|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 9.800 de presentación de antecedentes y oferta, para la construcción del tramo submarino del Gasoducto San Sebastián-El Cóndor en el cruce aguas afuera del Estrecho de Magallanes, República Argentina.
Fecha de apertura: Setiembre 6 de 1976, a las 17 horas.
Entrega de documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110; Capital, de 9 a 14 horas.
Precio de la documentación: $ 150.000
Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo.
e.18|6 Nº 6.642 v.29|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 210-P|76

Apertura: 14|7|76. Hora: 9.
Adq. de estribos y travesaños de madera.
Pliego: $ 1.000.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.18|6 Nº 6.656 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 212-P|76

Apertura: 16|7|76. Hora: 10.
Adquisición de Formularios Continuos (Orden de Servicio, Nota de Pedido, etc.).
Pliego: $ 900,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.18|6 Nº 6.659 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 200-P|76

Prórroga: Se comunica que la apertura programada para el 30|6|76, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el 14|7|76, a las 12 horas. Trata la adquisición de pinzas (Para guardahilos, de corte oblicuo, de puntas largas media caña, de puntas lisas y planas, etc.).
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas
e.18|6 Nº 6.657 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 199-P|76

Apertura: 8 de julio de 1976 a las 9 horas.
Adquisición de herramientas (cuchara albañil, cinta pasacable, destornillador, espejo de vitrea, hachas, llaves, martillos, mangos de madera, maza, rasqueta, arco de sierra, tijeras, taladros, cajón de herramientas, maceta de madera, plataforma para empalmadores, útiles para discar, baño portátil, baranda de protección, etcétera).
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.
e.14|6 Nº 6.535 v.28|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 217-P|76

Apertura: 14|7|76. — Hora: 12,30. — Adq. de Correas para Zancos Trepadores y Cinturones de Seguridad.
Pliego: $ 700,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed.
Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.22|6 Nº 6.782 v.5|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 213-P|76

Apertura: 14|7|76. — Hora: 13. — Adq. de armazones.
Pliego: $ 1.400,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed.
Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.22|6 Nº 6.783 v.5|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 194-P|76

Apertura: 14-7-76. Hora: 11. Adquis. de Tester, Amperímetro, Caja de Medición, Medidor, etc.
Valor del Pliego: $ 600.
Licitación Pública Nº 211-P|76
Apertura: 14-7-76. Hora: 10. Adq. Amperímetro, Pinza, Regulador, etc.
Valor del Pliego: $ 80.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario de 8,30 a 14,30 hs.
e.18|6 Nº 6.661 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 179-P|76
PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 11|6|76 a las 9 horas, ha sido diferida para el 7|7|76, a las 9 horas; trata los trabajos de construcción, ampliación y modificación del edificio "Nueva Chicago", sito en la calle Bragado Nº 6248, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 5.767.755. — Pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.15|6 Nº 6.553 v.25|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P|76

Apertura 13-7-76. Hora: 10: Adq. de Arandelas y Discos p|cajas de empalmes herméticos.
Pliego: $. 700.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.21|6 Nº 6.706 v.2|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 209-P|76

Apertura: 19|7|76. Hora: 10.
Adquisición de lámparas y lamparitas para señales.
Pliego: $ 900,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.18|6 Nº 6.658 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 195-P|76

Apertura: 13 de julio de 1976. Hora: 9.30.
Adquisición de herramientas y equipos para reparación de vehículos automotores
Pliego: $ 600,00.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.18|6 Nº 6.655 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 201-P|76

Apertura: 13|7|76. Hora: 9.
Adquisición de fusible, capacitor, resistencias, etc.
Pliego: $ 1.300,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.18|6 Nº 6.660 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 214-P|76. Prov. de grupos electrógenos Diesel con todos sus accesorios y|o dispositivos necesarios para su normal funcionamiento, a utilizar en el Radioenlace Buenos Aires-Rosario-Córdoba-Campo Durán.
Apertura: 19,7|76, hora: 9. Presupuesto oficial: $ 77.400.000.—. Valor del pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.16|6 Nº 6.601 v.29|6|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 25,976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Papeles y cartulinas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de julio de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151 Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Valor del pliego: $ 180. — Buenos Aires, 21 de junio de 1976. — Departamento Administración.
$ 4.000.— e.21|6 Nº 80.084 v.30|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 196-P|76
PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 29-6-76, a las 9,30 horas, ha sido diferida para el 5-7-76, a las 12,30 horas. Trata la adquisición Formularios Continuos.
Pliego: $ 800.
Informes: Avda. La Plata 1540, 5º piso, Cap. Fed. Horario 8,30 a 14,30 horas.
e.11|6 Nº 6.443 v.24|6|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 24 76: Reparación general de tres (3) barcazas tipo 1 300.
Fecha de apertura 12|7|76, 10 horas.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, en el horario de 11 a 16 horas.
Lugar de apertura: Comisión de preadjudicaciones, Av. Corrientes 389, 2º piso.
Valor del pliego: $ 300.—.
e.16.6 Nº 6.600 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 36 76. Para la provisión de 20.800 durmientes de quebracho colorado de diversas medidas.
Apertura: 15 7 76, 13 horas, en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital.
Pliegos: Oficina 1004, dirección mencionada, días hábiles, horario de 12 a 19 horas.
e.16|6 Nº 6.612 v.25|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca 734|42 10º Piso, Oficina 1.005, Capital Federal, el día 19 de julio de 1976, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para Motoestibadoras Yale Clark, Sampimóvil grúas P & H, etc. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, Oficina 1.004 de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.18|6 Nº 6.683 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10º piso, el día 13 de julio de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de flejes para embalaje, hebillas de hojalata y precintos metálicos. Retiro de pliegos —sin cargo—, en la dirección antedicha, Abastecimiento - Compras, los días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.18|6 Nº 6.684 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
PRORROGA

Prorógase la Licitación Pública Nº 24|76 hasta el día 16 de agosto de 1976 a las 13 horas, para la provisión y puesta en servicio de veintidós (22) grúas sobre camión, cuya apertura original se había fijado para el día 14 de junio de 1976 a las 13 horas. Retiro de pliegos al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a 100.—) en Abastecimiento. - Compras, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1.004, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.
e.16|6 Nº 6.603 v.25|6|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18 458-LP-1974

La licitación pública para la construcción del segundo refuerzo de provisión de agua a Lomas de Zamora desde la Estación Elevadora Lanús, establecida a 21|5|1976, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 20|8|1976, a las misma hora. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.2|6 Nº 6.073 v.23|6|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.508|76

Llámase a licitación pública para la reparación integral de la red de alumbrado exterior, Ciudad Universitaria, Núñez, a ejecutarse por el sistema de: "unidad de medida". — Presupuesto oficial pesos dos millones ochocientos mil ($ 2.800.000). Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital. — Valor de cada pliego pesos un mil ($ 1.000). — Apertura de la licitación en la antedicha Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte Nº 430, Capital, el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas. — El Director.
e.17|6 Nº 6.622 v.30|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 293 hasta el día 21 de julio de 1976 a las 11.30 horas, para la "terminación de Laboratorio y Depósito de Drogas" en el 5º piso del edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.450.000.—.
Garantía de oferta: $ 14.500.—.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Dto. Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850 subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de doscientos cincuenta pesos ($ 250.—) valor de la respectiva documentación.
Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.
e. 14|6 Nº 6.524 v. 28|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 292 hasta el día 22 de julio de 1976 a las 11.30 horas, para la "reparación de terrazas en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.500.000.—.
Garantía de oferta: $ 15.000.—.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Departamento Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de doscientos pesos ($ 200—) valor de la respectiva documentación.
Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.
e.15|6 Nº 6.562 v.25|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras (Suministros)
Expediente Nº 12.613|71 - Cde. 75

Llámase a Licitación Pública Nº 48|76 para el día 29 del mes de junio de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento de Compras (Suministros) y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de ambos, camisas, corbatas, pantalones, zapatos y guardapolvos.

Buenos Aires, 11 de junio de 1976. — El Director General de Administración.

e.11|6 Nº 6.455 v.23|6|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 377.799|76

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76, para la adquisición de 4.000 kilos de azúcar en pancitos o en sobrecitos, para uso del personal de la Repartición.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1976, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 27-2838.

e. 22|6 Nº 6.787 v. 23|6|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.912|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, el llamado a Licitación para la locación por dos años (2) con opción a dos (2) años más, de un edificio destinado a la instalación de un Casino dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1976, a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-5946, y Casino de Bariloche, provincia de Río Negro.

e. 22|6 Nº 6.799 v. 1º|7|76

FABRICA EX TEXTIL ESCALADA
Los Ralos - Dto. Cruz Alta
Pvcia. de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 (Ventas), para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 11 (once) horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino a Fábrica ex Textil Escalada M. B. S. de la Nación de propiedad del Estado Nacional durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Fábrica ex Textil Escalada S. A., ubicada en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos informes a la oficina de ventas de la mencionada Fábrica o al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Departamento de Compras y Suministros, Defensa Nº 120, 1er. piso, Oficina 1628, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Por la venta de 64.000 Kgs. de hilado de algodón en crudo de diversos títulos, elaborados por la Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del Estado Nacional, Los Ralos, Pvcia. de Tucumán.

e. 17|6 Nº 6.638 v. 28|6|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.704|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Películas radiográficas, revelador radiográfico y fijador radiográfico con destino a la Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública, para diversos establecimientos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.675 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-13256|75-6

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76 para el día 29 del mes de junio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: guantes de cirugía Nº 7, 7 ½ y 8 con destino al Parque Sanitario, Secretaría de Estado de Salud Pública.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 22 de junio de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e. 22|6 Nº 6.827 v. 23|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-208|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 53|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: vacuna antipoliomielítica oral Sabin con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.669 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.477|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76, para el día 6 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna antirrábica uso veterinario con destino al Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.672 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.702|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 58|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vendas cambric, vendas enyesadas, tela adhesiva, gasa hidrófila F. A. y algodón F. A., con destino a diversos Establecimientos Hospitalarios solicitado por Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.673 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.703|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 59|76, para el día 8 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sábanas, colchas, frazadas, fundas, colchones, almohadas, repasadores, saleas, toallas y toallones, solicitados por la Dirección General de Administración, Delegación Salud Pública (para diversos establecimientos hospitalarios).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.674 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-21.127|75-2

Llámase a Licitación Pública Nº 61|76, paar el día 8 del mes de julio de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 500.000 dosis de vacuna antisarampionosa con destino al Sector de Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.676 v. 29|6|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día treinta de junio de mil novecientos setenta y seis, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Licitaciones y Compras), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de medicamento.

Policlínico de Ezeiza, 10 de junio de 1976.

e. 22|6 Nº 6.792 v. 23|6|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 29 de junio de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones parenterales, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 11 de junio de 1976. — El Director.

e. 11|6 Nº 6.458 v. 23|6|76

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000131|76-3.

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: materiales de conservación, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 hs.

e. 22|6 Nº 6.791 v. 23|6|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 281.603|76

Llámase a Licitación Pública Nº 113|76, para el día 6 de julio de 1976, a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicio en la ciudad de Jujuy.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal.

Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Lamadrid Nº 257, Jujuy.

e. 22|6 Nº 6.789 v. 23|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 1.256|75

Llámase a Licitación Pública Nº 114|76, para el día 7 de julio de 1976, a las 17 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicio en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal.

Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Rawson Nº 666, Comodoro Rivadavia, Chubut.

e. 22|6 Nº 6.788 v. 23|6|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.553|76

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, para el día 28 de junio de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de tubos fluorescentes con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e. 22|6 Nº 6.826 v. 23|6|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7326|76, para el día 29 de junio de 1976, a las 12.30 horas, para la prestación Servicio Mantenimiento espacios verdes en Barrios: Belgrano "R", Capital Federal, Villa Zagala, Ptdo. de San Martín, Pvcia. de Bs. As. y Santa Rita, Ptdo. de San Isidro, Pvcia. de Bs. As.

Lugar de apertura. Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 22|6 Nº 6.193 v. 23|6|76

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7322|76 para el día 14 de julio de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de papel cortado.

Llámase a Licitación Pública Nº 7337|76 para el día 28 de junio de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de cartulina tapa y papel cortado.

Llámase a Licitación Pública Nº 7339|76 para el día 28 de junio de 1976, a las 12.30 horas para la adquisición de materiales varios para equipo fotomecánico.

Lugar de apertura. Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 22|6 Nº 6.794 v. 23|6|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 20.624|76 y Agr.

Llámase a Licitación Pública Nº 154|76, para el día 30 de junio de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Novillos en pie y Cordero en pie con destino a Instituto "Ml. y Mc. Inchausti", Marcos Paz, Pvcia Bs. As.; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia Bs. As.; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pvcia. Bs. As.; Instituto "Ntra. Sra. de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pvcia Bs. As.; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pvcia. Bs. As.; Instituto "Cayetano Zibechi", Sección Chacras (B), Benito Juárez, Pvcia. Bs. As., dependientes de esta Secretaría de Estado, para cubrir las necesidades hasta el 31|12|76.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura, como así también en los mencionados establecimientos.

e. 22|6 Nº 6.790 v. 23|6|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo, a las 14 horas, con referencia a trabajos generales de pintura en casa Matriz. — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.18|6 Nº 6.687 v.29|6|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para contratar la obra "Conjunto Urbano San Pedrito, 2º etapa, Grupo 3, Edificios 6, 7 y 8."

Presupuesto oficial: $ 319.476.170.—.

Régimen de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.

Plazo de ejecución:

1º) Edificio Nº 6 y Rubros I, IV, VI y VII de trabajos exteriores: 16 meses.

2º) Edificios Nº 7 y 8 y resto de trabajos exteriores: 14 meses.

Fecha de apertura: 30|7|76 a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.—.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 13.50 a 16 horas.

Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Director del Departamento Administrativo.

e. 8|6 Nº 6.354 v. 2|7|76